



COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

**PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA ESTRATEGIA DE
VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO 2022-2024**

**PUNTO 06
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES 23 ABRIL DE 2025**

INDICE

Introducción.....	3
Evaluación de las Actividades por la línea de acción.....	4
1.Fortalecer la Red Voto Chilango	4
2 Consolidar la identidad de la campaña Voto Chilango	5
3 Afianzar la relación con la comunidad migrante.....	8
4. Establecer mecanismos de cooperación	14
Áreas de oportunidad detectadas.....	16
Conclusiones.....	18

INFORME FINAL DE LA ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO 2022-2024

Introducción

Durante el Proceso Electoral Local 2020-2021 la ciudadanía de la Ciudad de México (CDMX) residente en el extranjero pudo ejercer su derecho a votar y ser votada por medio de la Diputación Migrante, implementada por primera vez en la historia de la Ciudad. En 2021 según la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales, estaban habilitadas para sufragar 43,725 personas chilangas y sólo se registraron en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) 12,226 personas, de las cuales sólo votaron 8,906. Es decir, del total de Credenciales para Votar en el Extranjero (CPVE) confirmadas se registraron en la LNERE sólo el 28% y del total de registros, hubo una participación de 72.8%.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) diagnosticó la importancia de profundizar la relación con las personas originarias de la CDMX residentes en el extranjero, dotándola de un carácter permanente, para incentivar su participación en los procesos electorales y de participación ciudadana entre 2022 y 2024. Por lo cual, el 24 de noviembre de 2021 en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la entonces Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, se aprobó la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2022-2024.ⁱ

La Estrategia contempló todos los procesos electorales y de participación ciudadana que consideran la participación de las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero entre 2022 y 2024.

Se propusieron las siguientes cuatro líneas de acción para dar cumplimiento a los objetivos planteados:

1. Fortalecer la Red Voto Chilango
2. Consolidar la identidad de la campaña Voto Chilango
3. Afianzar la relación con la comunidad migrante
4. Establecer mecanismos de cooperación.

Por cada línea se plantearon actividades estratégicas, a continuación, se presentan los resultados obtenidos desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2024 por cada línea de acción reportados en diversos informes que se presentaron en las diferentes comisiones de vinculación integradas de 2022 a 2024.

Evaluación de las Actividades por la línea de acción

1. Fortalecer la Red Voto Chilango

1.1. Realizar un mapeo preciso de redes sociales

Como consecuencia del esfuerzo conjunto entre la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), se logró realizar un mapeo estratégico de redes sociales como Instagram, Facebook, X, Tiktok, LinkedIn; lo que permitió identificar las dinámicas clave y las plataformas más relevantes para conectar con la comunidad migrante de la Ciudad de México que reside en el extranjero. Asimismo, se consolidó la identidad de “Voto Chilango”, reforzando su enfoque en la población migrante y asegurando que su mensaje sea claro, inclusivo y atractivo. Este trabajo colaborativo no solo potencia la visibilidad del programa, sino que también fortalece los lazos con las y los chilangos en el exterior, impulsando su participación en los procesos democráticos.

1.2. Integrar un listado de centros de estudios mexicanos

Actualmente la DVOE cuenta con una base de datos sólida de alianzas estratégicas que incluye personas líderes, organizaciones de la sociedad civil y centros de estudios mexicanos en el extranjero. La base es de consumo interno y funge como insumo para las actividades que realiza la Dirección.

1.3. Crear un Programa de Estudios Chilangos

En 2023 se creó la estrategia para realizar “La Ruta Chilanga: Estudios sobre la Ciudad de México” que, ofrecería cursos dirigidos a personas con interés en conocer la capital del país. Se planteó que se realizaría de forma virtual y con la participación de autoridades electorales y especialistas externos para la impartición de los módulos.

La DVOE mantuvo reuniones con el Centro de Estudios Migratorios de la Universidad de Santiago de Chile (CEM) para la implementación de la primera edición, celebrando el primer módulo en noviembre 2023, el cual tuvo un alcance de 12 personas.

Se sostuvieron conversaciones con la Red Consular de México en Estados Unidos con el objetivo de implementar nuevas ediciones de la Ruta Chilanga para la comunidad mexicana residente en la Ciudad de México.

Se realizaron acercamientos con la comunidad migrante y se identificaron poblaciones y temas a cubrir para los procesos electorales desde el extranjero. Basado en las necesidades planteadas se concluyó que las generaciones de personas mexicanas residentes en el extranjero no están familiarizadas con sus derechos, ni el funcionamiento del sistema político del país, lo que limita su integración y el ejercicio pleno de sus derechos.

El objetivo fue informar sobre las actividades llevadas a cabo durante las giras de trabajo en el extranjero para promover y difundir el voto desde fuera del país.

La Segunda Edición de la Ruta Chilanga se llevó a cabo en 2024, y contó con, la presencia de varias personas expertas, cubriendo diversas temáticas en torno a la democracia y cuestiones electorales, teniendo un alcance de participación de 207 personas de diversos grupos etarios, provenientes de 17 nacionalidades

2 Consolidar la identidad de la campaña Voto Chilango

2.1 Reestructurar el micrositio www.votochilango.mx para que sea más interactivo

En julio de 2023, se previeron los primeros avances en las modificaciones del sitio con la intención de ampliar su alcance y atraer un mayor público a participar en el proceso de votación.

La actualización constante del micrositio “Voto Chilango” ha sido posible gracias al esfuerzo coordinado de todas las áreas del IECM, llevando la gestión la UTCSyD con contenidos que provee la DVOE. Este espacio digital se ha convertido en un puente dinámico con la comunidad migrante, adaptándose continuamente a sus necesidades y prioridades identificadas durante los últimos tres años.

La sección de noticias se actualiza diariamente, proporcionando información relevante y en tiempo real, mientras que las modificaciones en el diseño y contenido reflejan las inquietudes y sugerencias de la comunidad. Este compromiso con la mejora continua asegura que “Voto Chilango” sea una herramienta útil, accesible y cercana para las y los chilangos residentes en el extranjero, promoviendo su participación en la vida democrática de la CDMX.

2.2. Apoyar a la generación de contenido digital llamativo, conciso, informativo y de fácil acceso

Actividades realizadas para creación de contenido digital

- Publicación del Boletín Corazón Chilango.
- Difusión de noticias de posible interés para las chilangas y los chilangos en el extranjero.
- Envío de correos dirigidos a la Red de Voto Chilango con material digital para difundir información relevante entre la diáspora e invitaciones a las actividades institucionales dirigidas a la comunidad migrante chilanga.
- Elaboración de infografías referentes a información para voto en el extranjero.
- Comunicación con grupos de WhatsApp administrados por la DVOE, los cuales se integran por personas migrantes interesadas en recibir información acerca del voto desde el extranjero.

Cápsulas “Chilang@s por el mundo”

Chilang@s por el Mundo es una serie de cápsulas de video que conecta a las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero con su ciudad de origen, la Ciudad de México. En estas cápsulas, las personas participantes comparten sus experiencias y recuerdos de la CDMX, al tiempo que reflexionan sobre la importancia de participar activamente en la vida democrática de la ciudad, sin importar la distancia. Este proyecto buscó fortalecer los lazos entre la comunidad migrante y la CDMX, destacando que su voz y voto son fundamentales para construir el futuro de su ciudad, incluso estando lejos.

Se produjeron y difundieron mediante las redes sociales oficiales de la plataforma Voto Chilango 10 episodios:

- Iván Vergara, chilango residente en Madrid, España.
- Paulino Miranda, chilango residente en Sao Paulo, Brasil.
- Ricardo Basurto, chilango residente en Shrewsbury, Massachusetts, Estados Unidos.
- Sergio Infanzón, chilango residente en California, Estados Unidos.
- Ángela Romero, chilanga residente en Barcelona, España.
- Antonio Muñoz, chilango residente en Madrid, España.
- Diana Fernández, chilanga residente de Portugal.
- Bárbara Ramos, chilanga residente en Alemania.
- Miguel Vaylon, un chilango residente en París, Francia.
- Marisol Camelo, una chilanga residente en Los Ángeles, Estados Unidos.

Del mismo modo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se grabaron 2 cápsulas informativas sobre la modalidad de voto postal y modalidad electrónica por internet. Las cuales fueron difundidas por los canales institucionales de Voto Chilango. Estas cápsulas se describen a continuación:

1. ¿Cómo votar desde el extranjero por la modalidad postal?, participación de la Consejera Electoral (CE) Erika Estrada Ruíz.
2. ¿Cómo votar desde el extranjero por la modalidad electrónica por internet?, participación del entonces Consejero Electoral (CE) Mauricio Huesca Rodríguez.

Voto Chilango: El Podcast

En 2024 se desarrolló y difundió “Voto Chilango: El Podcast” con el objetivo de proporcionar información de los procesos electorales y requisitos específicos para el voto chilango en el extranjero en Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024,

destacando aspectos como la campaña electoral, el proceso de credencialización y la relevancia del voto desde el exterior.

Se produjeron 7 episodios a cargo de las personas y con las temáticas que a continuación se enlistan:

<https://open.spotify.com/show/5mrOmpvG0sWjbk3cz0q93V?si=55ebe47b10b34945>
<https://open.spotify.com/show/5mrOmpvG0sWjbk3cz0q93V?si=55ebe47b10b34945>

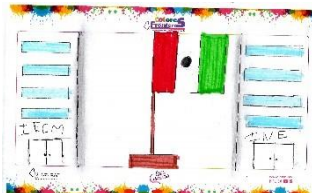
1. Entonces CE Mauricio Huesca Rodríguez: Credencialización y registro para votar desde el extranjero.
2. CE Ernesto Ramos Mega: Organización electoral para la implementación del voto desde el extranjero.
3. Entonces CE Carolina del Ángel Cruz: Voto informado - Debates y difusión de las personas candidatas a los cargos a elegir desde el extranjero.
4. Entonces CE Bernardo Valle Monroy: Uso de las nuevas tecnologías en el proceso del voto en el extranjero.
5. CE Erika Estrada Ruíz: Las Modalidades de Votación para la Ciudadanía Mexicana en el Extranjero.
6. CE Sonia Pérez Pérez: La candidatura a la Diputación Migrante.
7. CE Ernesto Ramos Mega: Las modalidades de votación desde el extranjero

Los episodios están disponibles en varias plataformas de podcasts, así como en la página oficial de Voto Chilango. Respecto a su impacto, se han registrado más de 220 descargas. De estas descargas, el 64% proviene de México, el 26% de Estados Unidos, el 5% del Reino Unido y el resto se distribuye entre Francia, España y Alemania.

2.3. Actividades adicionales para consolidar la identidad de la campaña Voto Chilango

Proyecto de dibujos infantiles: “Colores sin Fronteras: Dibujos Infantiles para el Mundo”

Para ello, en colaboración y coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), se estableció contacto con las escuelas primarias “David G. Berlanga” y “República de Brasil” para organizar sesiones de trabajo con las y los niños, quienes participaron en la dinámica. Como resultado, se elaboraron dos diseños de carteles que fueron enviados a las sedes consulares de México antes de la jornada electoral.





Envío de carteles informativos a sedes consulares

Se enviaron 250 Carteles Informativos a 46 Consulados de México en: Estados Unidos, Canadá y Europa.

3 Afianzar la relación con la comunidad migrante

3.1. Realizar giras de trabajo de autoridades del Instituto al extranjero

Las giras comprendieron la organización de una agenda de actividades en las que las personas Consejeras Electorales del IECM se encuentran con la comunidad chilanga residente en el extranjero, con el propósito de informarles sobre sus derechos político-electorales. Este proceso se lleva a cabo a través de pláticas informativas, seminarios académicos, reuniones con organizaciones migrantes y entrevistas con medios locales.

El objetivo primordial fue fortalecer los vínculos de manera permanente con la ciudadanía residente en el extranjero, así como fomentar el conocimiento y el pleno ejercicio de sus derechos político-electorales en el **Proceso Electoral Local Ordinario (PELO) 2023-2024**, para lo cual se diseñó una estrategia de giras de trabajo en **nueve ciudades de Estados Unidos** con alta presencia de la comunidad chilanga:

Ruta de viaje	Consejería a cargo	Fecha
Chicago	C.P. Patricia Avendaño Durán	9 al 11 de marzo de 2024
Dallas	C.E. Bernardo Valle Monroy	7 al 10 de marzo de 2024
Los Ángeles/Las Vegas	C.E. Ernesto Ramos Mega	13 al 16 de marzo de 2024
Washington DC	C.E. Erika Estada Ruiz	20 al 23 de marzo de 2024
Houston/Austin	C.E. Sonia Pérez Pérez	2 al 5 de abril de 2024
Atlanta	C.E. Bernardo Valle Monroy	10 al 13 de abril de 2024
Nueva York	C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	17 al 19 de abril de 2024

En términos generales, la comunidad chilanga en el extranjero recibió con gran interés estas giras y expresó la importancia de que este acercamiento no se limite a los procesos electorales, sino que sea permanente, a fin de fortalecer los mecanismos de participación y representación de la ciudadanía en el exterior.

3.2. Realizar reuniones con la Red Voto Chilango

En los últimos tres años, las reuniones con la comunidad de Voto Chilango han alcanzado un nivel de fortalecimiento sin precedentes, gracias a un esfuerzo continuo por mantener un diálogo cercano y enriquecedor con las y los chilangos residentes en el extranjero. Estas reuniones han adoptado tanto formatos virtuales como presenciales, lo que ha permitido adaptarse a las necesidades y realidades de una comunidad diversa y dispersa geográficamente.

A nivel virtual, las plataformas digitales se han convertido en herramientas esenciales para conectar con la comunidad migrante. A raíz de estas reuniones en línea, se ha logrado establecer un canal constante de comunicación, brindando información relevante, resolviendo dudas y escuchando las inquietudes de quienes, a pesar de la distancia, mantienen un profundo compromiso con la democracia en la CDMX. Estas sesiones no solo han sido espacios para transmitir información, sino también para fortalecer la identidad colectiva.

En el ámbito presencial, las consejerías jugaron un papel clave al viajar a Estados Unidos y reunirse cara a cara con las chilangas y los chilangos migrantes. Estas visitas permitieron un contacto más cercano y personal, fomentando una relación de confianza y colaboración. Los encuentros presenciales facilitaron el intercambio directo de ideas y experiencias, enriqueciendo la perspectiva sobre las necesidades de la comunidad. Además, ofrecieron una oportunidad invaluable para promover la participación activa en los procesos democráticos, subrayando la importancia del voto como herramienta de transformación y representación.

La comunicación con la red de Voto Chilango ha sido constante y fluida. Esta red, integrada por chilangas y chilangos comprometidos, ha permitido mantener un diálogo activo y constructivo, asegurando que las iniciativas respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad migrante.

La experiencia de los últimos tres años demuestra que la distancia no es un obstáculo para la participación activa, sino una oportunidad para innovar, conectar y construir una democracia más inclusiva.

3.3. Organizar reuniones con chilangas y chilangos en el extranjero que no están vinculadas a organizaciones o liderazgos migrantes buscando ser un complemento de las reuniones con la Red Voto Chilango.

Entre los informes reportados, se encontraron las siguientes reuniones, eventos y firma de convenio en el marco de la presente estrategia:

Reuniones:

- Reunión con Eduardo Estala Rojas, fundador y director del Mexican Cultural Centre (MCC).

- Reunión con Sergio Infanzón, presidente de la Southeast Leadership Network, integrantes de la organización y personal del IECM adscrito a la DEECyCC y a la DVOE (seguimiento con una segunda reunión).
- Reunión con Employee Rights Center.
- Reunión con la Asociación Cultural Mexicano Catalana (MEXCAT).
- Reunión con Colectivo Internacional Nadiesha.
- Reunión con The Mexican Professionals Network (MXDC)
- Reunión con la Federación de Asociaciones Mexicanas en Europa (FAME)
- Reunión con Mexibrit (UK)
- Reunión con la Centro de Estudios Migratorios de la Universidad de Santiago de Chile (CEM).
- Reunión con Red de Talentos Mexicanos (RTM)
- Reunión virtual con Club Identidad CDMX de los Ángeles.
- Reunión virtual con el Consulado de México en Chicago.
- Reunión virtual con el Centro de Estudios de la Universidad de Kennesaw en Atlanta.
- Reunión con la comisión de voto de las y los mexicanos en el exterior y la Dirección del Registro Federal de Electores (DERFE) del INE.
- Reunión con la Cámara de Comercio Binacional de México-EE. UU. (USMCOC).
- Reunión Informativa en formato virtual sobre el proceso de registro de la candidatura sin partido para la Diputación Migrante.

Eventos

- Evento virtual titulado: "Voto desde el extranjero 2024: Conclusiones".
- Evento virtual titulado: "Red Flag: Voto de las y los Mexicanos en el Extranjero Lecciones y Retos Futuros"
- Evento "Elecciones México 2024: Taller sobre el proceso para votar desde el extranjero".
- Sesión informativa voto desde el extranjero.
- Conversatorio sobre cómo votar desde el extranjero y los mecanismos para ejercer un voto informado.
- Conversatorios titulados "México Vota 2024: ¿Cómo obtener tu credencial desde el extranjero?", uno dirigido a la región europea y otro a Estados Unidos.
- Encuentro virtual titulado "Diputación Migrante: Conversatorio con la Ciudadanía Chilanga Residente en el Extranjero".

Convenio

Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre Fundación para el Bienestar de los Paisanos y el IECM.

3.4. Llevar a cabo reuniones periódicas de forma remota con distintas organizaciones, clubes y federaciones de migrantes

Se realizaron las siguientes en el marco de la estrategia:

- Reunión con Coalición Mexicana Migrante y Employee Rights Center.
- Mesa de diálogo con el Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes en EUA (COLEFOM).

Actividades adicionales para afianzar la relación con la comunidad migrante:

Invita a una Consejera o Consejero a tu Casa

Sesiones de la serie “Invita a una Consejera o un Consejero a tu Casa” (ICC)

- 15 de marzo 2022 se llevó a cabo una sesión de ICC sobre el Voto electrónico, encabezada por el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega.
- 9 de noviembre de 2022 se llevó a cabo una sesión de ICC, la cual tuvo como objetivo dar a conocer la plataforma Ciudad KeVe, espacio dedicado para el desarrollo democrático de niñas, niños y personas jóvenes chilangas que viven en el extranjero y fue encabezada por la entonces, Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.
- 16 de noviembre de 2022 se celebró la sesión de ICC, destinada a incentivar el trámite de la CPVE entre la diáspora chilanga residente en Europa, encabezada por el entonces, Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Encuesta sobre la Experiencia de Voto desde el Extranjero

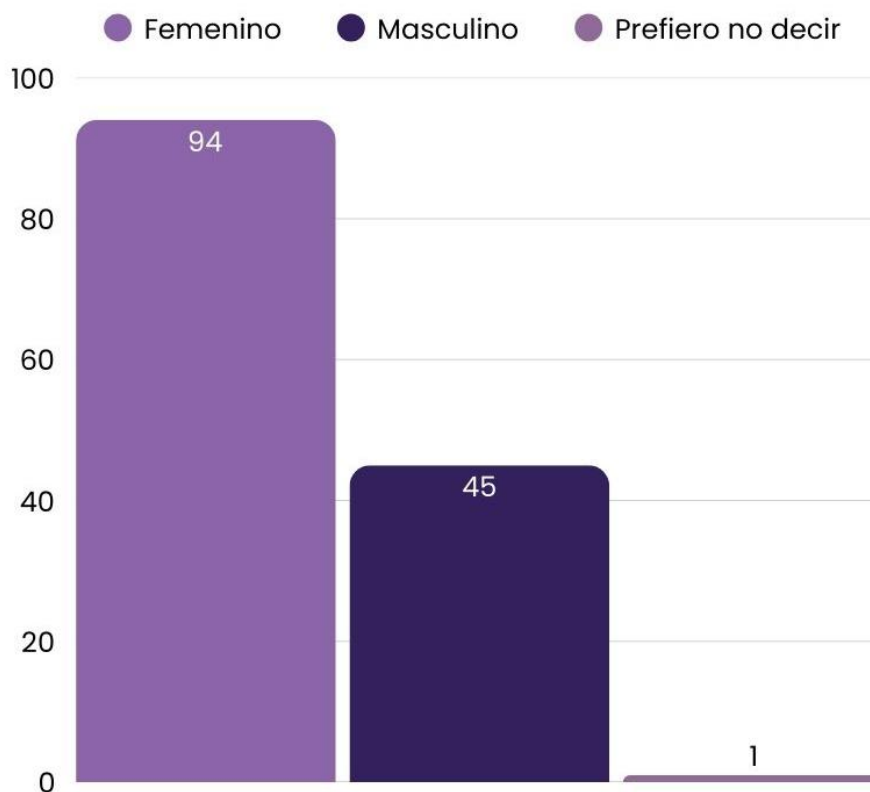
El objetivo de la encuesta era recabar información de la experiencia de votación de las y los mexicanos residentes en el extranjero a lo largo de cada fase del proceso de voto desde el extranjero, abarcando desde la obtención de la credencial y el registro para votar hasta la emisión del voto, la difusión, entre otros aspectos, en el contexto del PELO 2023-2024. La encuesta fue enviada reiteradamente desde el 5 de junio y hasta el 30 del mismo mes de 2024.

El ejercicio consistió en el envío de un formulario a la base contactos, la cual incluye personas líderes, representantes de instituciones y organizaciones, así como ciudadanas y ciudadanos residentes en el extranjero. Se empleó una metodología mixta, combinando preguntas cerradas y abiertas, para obtener una visión integral de las percepciones de la comunidad chilanga.

Participaron 140 personas, el 66.4% de las personas encuestadas son originarias de la Ciudad de México. El rango de edad predominante fue de 46 a 65 años, el 51.43% del total.

Sobre la distribución de género, se observa lo siguiente:

**Distribución de género en la Encuesta
sobre la Experiencia de Voto desde el Extranjero**

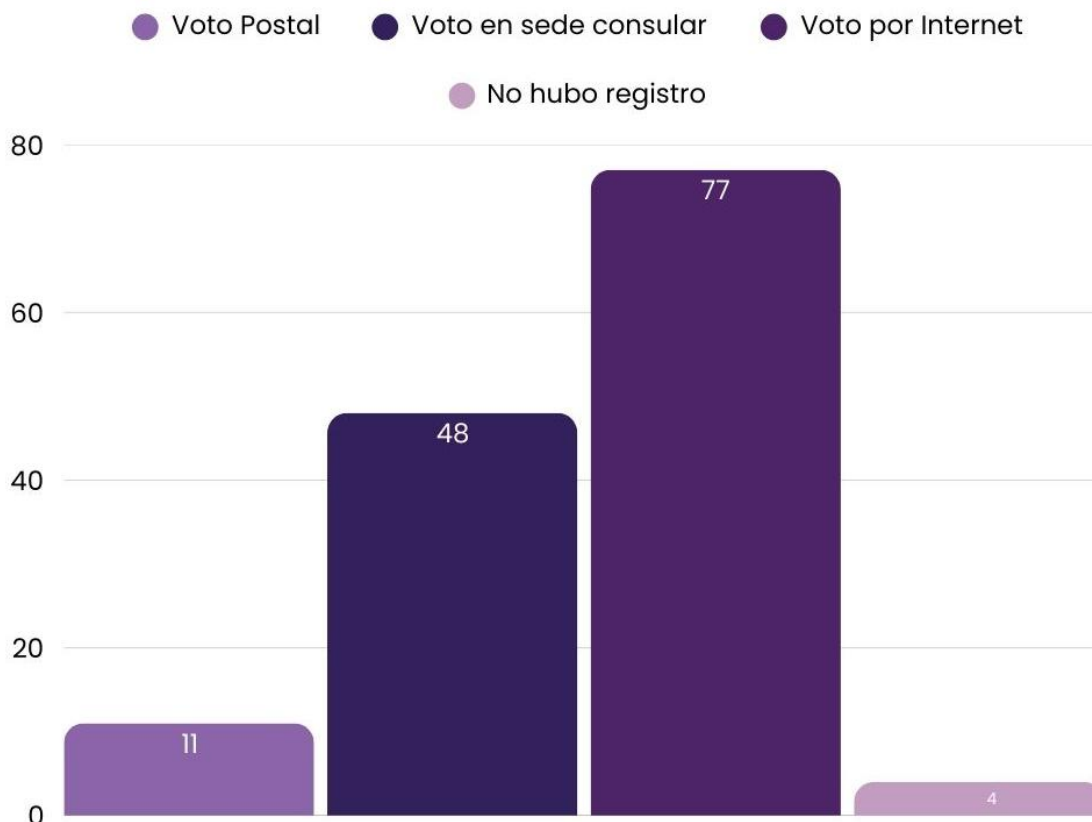


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta sobre la Experiencia de Voto desde el Extranjero del IECM.

Del universo de 140 personas que respondieron, destacó la participación femenina, pues representó el 67%.

Respecto a la modalidad de votación elegida, se reporta lo siguiente: El 55% de los encuestados (77 personas) eligieron votar por internet, siendo esta la modalidad más popular. Del total restante, 48 personas optaron por votar en persona en un consulado, mientras sólo 11 personas prefirieron el voto postal.

Método de Voto preferido por las y los chilangos que participaron en la encuesta



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta sobre la Experiencia de Voto desde el Extranjero del IECM.

De los problemas reportados, la modalidad donde más se presentaron inconvenientes fue la presencial, 33 de las 48 personas enfrentaron dificultades para ejercer su voto. Entre las principales complicaciones se mencionan:

- El tiempo de espera.
- Logística inadecuada tanto dentro como fuera de la sede consular.
- Insuficiencia de equipos de votación.
- Conflictos derivados de la falta de diferenciación entre personas registradas y no registradas previamente.

Entre otros hallazgos de la encuesta, destaca que el 64% de las personas pudieron tramitar la credencial para votar desde el extranjero en una sede consular y 36% lo

hicieron en México. De ellas, el 32% consideró que el trámite para obtener su credencial para votar fue sencillo, eficaz y rápido, y el 24%, opinó que se complicó debido a la dificultad para encontrar citas en las sedes consulares.

Los resultados de esta encuesta se entregaron a la comisión y equipos técnicos del INE, en un evento realizado en oficinas centrales del IECM, el 3 de septiembre de 2024.

4. Establecer mecanismos de cooperación

4.1. Establecer convenios con instituciones y organizaciones públicas y privadas que tengan información o contacto con chilangas y chilangos en el extranjero, o sus familias en la Ciudad de México.

Gestionar la suscripción de convenios con instituciones y organizaciones públicas y privadas

Se identificó la firma de los siguientes convenios en el marco de la estrategia.

- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre Fundación para el Bienestar de los Paisanos y el IECM con la finalidad de difundir información entre la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero, referente a temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana y mecanismos de votación en el extranjero y contribuir en el diseño de estrategias que promuevan la credencialización y participación ciudadana de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Sociedad de Estudiantes Mexicanos en el Reino Unido (MexSocUK) con la finalidad de difundir información entre la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero, referente a temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana y mecanismos de votación en el extranjero y contribuir en el diseño de estrategias que promuevan la credencialización y participación ciudadana de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México.

Así como, promover la realización de foros, conferencias, seminarios, simposios, talleres, cursos y eventos internacionales relacionados con el objeto del presente Convenio, así como el intercambio de experiencias en temas electorales, de democracia, con el fin de enriquecer y difundir la cultura democrática, la realización conjunta de proyectos de edición y coedición de textos relativos a la democracia y al proceso electoral. Y finalmente, facilitar el intercambio de material bibliográfico, hemerográfico y audiovisual, para consulta de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México.

Realizar reuniones de colaboración con instituciones.

- Reunión con el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME)

4.2. Desarrollar actividades específicas en conjunto con estas instituciones, al amparo de los convenios mencionados

La relación entre el Instituto Nacional Electoral y el IECM ha sido, y continúa siendo, estrecha y estratégica para fomentar el voto desde el extranjero. Ambos organismos trabajamos de manera coordinada con el objetivo común de garantizar que la ciudadanía de la Ciudad de México que residen fuera del país pueda ejercer su derecho al voto de manera informada, accesible y efectiva.

Esta colaboración se ha materializado en diversas acciones clave, como el diseño de estrategias conjuntas de difusión, la implementación de plataformas tecnológicas que faciliten el registro y la emisión del voto desde el extranjero, y la organización de campañas de comunicación orientadas a sensibilizar a la comunidad migrante sobre la importancia de su participación en los procesos democráticos.

Este vínculo sólido entre el INE y el IECM refleja un compromiso compartido con la ciudadanía, mostrando que, a pesar de la distancia, cada voto cuenta y es una pieza fundamental en la construcción de una democracia más representativa e incluyente.

4.3. Colaboración con el INEGI

No se reportan actividades en el marco de esta actividad. Se buscará consolidar la colaboración para la estrategia 2025-2027.

4.4 Focus Group

La DVOE realizó en marzo de 2023 un ejercicio de *focus group* consistente en un cuestionario de 8 preguntas realizado a dos grupos de una sesión única y con la participación total de 19 personas chilangas residentes en el extranjero.

Dicho ejercicio dio como resultado una diversidad de opiniones, entre las cuales destacaron la importancia de mejorar algunos de los canales de difusión y las estrategias del IECM para acercarse a la comunidad chilanga en el extranjero de forma efectiva.

Se dio aviso sobre diversas áreas de oportunidad como que desconocían de herramientas claves como el micrositio “Voto Chilango” o del involucramiento de alianzas específicas, pese a esto la comunidad siguió teniendo mucho interés por iniciativas más inclusivas como los cursos virtuales o la creación de cápsulas de video.

Entre las varias temáticas se recalcó el interés por información clara y accesible sobre qué es la credencialización, y abordar temas relevantes para consolidar la identidad y la participación de quienes residen fuera de la capital.

Un punto muy importante que se estableció fue el de fortalecer alianzas estratégicas con asociaciones, redes sociales y canales culturales en los países de residencia.

Áreas de oportunidad detectadas

- Mantener canales de comunicación directa con los diversos clubes, organizaciones y medios de comunicación que tienen relación con la comunidad mexicana que reside en el extranjero.
- Presentar informes semestrales de las actividades desarrolladas y avances de los objetivos, asimismo tener un seguimiento más detallado de los resultados.
- Mantener y ampliar las colaboraciones interinstitucionales para poder ampliar la cobertura de necesidades de la comunidad chilanga en el exterior.
- Buscar y promover el trámite y activación de la credencial para votar, la participación en procesos electorales, la participación ciudadana y respecto de así derechos político- electorales.
- Mayor fomento a la observación electoral en los procesos electorales y de participación ciudadana, así como información sobre proyectos y diversas actividades que pueden ser de interés sobre el IECM.
- Dar seguimiento a los intereses de la comunidad migrante, realizar encuestas y entrevistas para tener más presente sus inquietudes y traducirlas en pláticas, actividades y oportunidades de mayor acercamiento con el IECM.
- Generar actividades que puedan fortalecer la educación cívica de las mexicanas y los mexicanos en el extranjero, para asegurar que conozcan sus derechos y las herramientas disponibles para incidir en la vida pública.
- Desarrollar un plan de evaluación para las subsecuente Estrategia.

Fomento a la tecnología

El 26 de agosto de 2011, el entonces Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó dos modalidades de votación: vía postal y vía electrónica. Ambas fueron habilitadas para recabar el voto de la ciudadanía del Distrito Federal residente en el extranjero con motivo de la elección de la Jefatura de Gobierno durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

A partir de esta innovación, las ciudadanas y los ciudadanos que contaban con credencial para votar con domicilio en la Ciudad de México y que se habían inscrito en la LNERE, pudieron ejercer su derecho al voto desde fuera del país.

Desde entonces, cada proceso electoral ha registrado un número creciente de mexicanas y mexicanos en el exterior interesados en participar. De igual manera, el porcentaje de participación ha mostrado una tendencia al alza, siendo el voto electrónico la modalidad más utilizada por este sector del electorado.

Histórico de votación del Voto Chilango						
Elección	Lista Nominal	Votos	% de Participación	Vía Postal	Vía Internet	Presencial
2012 (JG)	10,782	7,915	73.41%	5,276	2,639	N/A
2018 (JG)	28,803	20,839	72.35%	20,839	N/A	N/A
2021 (DM)	12,227	8,906	72.84%	1,563	7,350	N/A
2024 (JG)	50,277	45,873	91.24%	7,166	34,325	4,382
2024 (DM)	50,277	45,742	90.98%	7,035	34,325	4,382

*JG: Jefatura de Gobierno

*DM: Diputación Migrante

El voto de la comunidad chilanga en el extranjero ha ido en aumento a lo largo de los últimos procesos electorales y destaca que en 2021 y 2024, la comunidad prefirió en su mayoría votar a través de internet. Es pertinente observarlo y tomarlo como referencia en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en la cual por primera vez esta comunidad emitiría su opinión a través del Sistema Electrónico Internet (SEI), además de fomentar las estrategias digitales toda vez que es una comunidad que prefiere estas herramientas.

Es indispensable contemplar esta información para las próximas estrategias y proyectos, debido a que es el canal de comunicación para la comunidad migrante. Asimismo, es la plataforma que prefiere el electorado fuera de México, para emitir su voto. Por ello, es indispensable registrar, atender y monitorear su actividad en plataformas electrónicas.

Conclusiones

La Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2022-2024, ha sido un pilar fundamental para fortalecer la relación entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la comunidad migrante residente en el extranjero. Durante los últimos tres años, este esfuerzo estratégico ha permitido consolidar un vínculo más cercano y efectivo, promoviendo la participación de las chilangas y los chilangos en los procesos electorales y reforzando su conexión con la vida democrática de la CDMX.

Con base en el análisis de resultados, se abre una ventana de oportunidad para ampliar los alcances de comunicación y colaboración con la comunidad migrante. Es momento de evolucionar hacia una estrategia que no solo les invite a ser parte de las elecciones, sino que también les integre plenamente en la vida política de la ciudad y en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana. Esto implica desarrollar iniciativas que fomenten su involucramiento en temas de interés público, en la toma de decisiones y en proyectos que impacten directamente en el desarrollo de la CDMX.

La Estrategia 2022-2024 logró realizar la mayoría de sus actividades en el tiempo establecido en el plan de trabajo inicial. Además, se desarrollaron y gestionaron actividades adicionales que fortalecieron y atendieron las necesidades más inmediatas de la comunidad migrante.

La experiencia acumulada en estos tres años demuestra que la distancia no es un obstáculo para construir una relación sólida y significativa con la comunidad chilanga en el extranjero. Al contrario, es una oportunidad para innovar en las formas de comunicación, fortalecer los lazos emocionales y garantizar que cada integrante de la comunidad migrante se sienta parte activa del presente y futuro de su ciudad. La Estrategia 2022-2024 ha sentado las bases, y el camino hacia una democracia más inclusiva y participativa.

ⁱ El 24 de julio de 2023, se sometieron a consideración y se aprobaron las modificaciones propuestas para la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero 2022-2024.